

Santo Domingo, D.N.
Mayo 10, 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. César Nicolás Penson No. 66
Gazcue Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

Atención: Dirección de Oferta Pública de Valores.

Ref.: Hecho Relevante: Informe Representante de Tenedores de Valores de Fideicomiso RD-VIAL, Programa de Emisiones No. SIVFOP-003 al 31 de marzo 2022.

Distinguidos señores:

En atención a la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), así como la Norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de oferta pública de valores (R-CNMV-2018-07-MV), Capítulo IV, Artículo 47, Párrafo I, Literal k), tenemos a bien informar a la Superintendencia Del Mercado de Valores lo siguiente:

- Publicación Informe Representante de Tenedores de Valores del Fideicomiso de Oferta Pública RD-VIAL (Programa de Emisiones No. SIVFOP-003) al 31 de marzo del año 2022. Período trimestral enero – marzo 2022.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,



INFORME TRIMESTRAL

Período: enero - marzo 2022



Representante de Tenedores de Valores de Fideicomiso

Calle Pablo Casals No.7, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1
Registro en la SIMV No. SVAE-015



Dirección y Teléfono
C/ Cub Scouts #13, esq. Manuel Henríquez, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana. Teléfono: (809) 960-4580

Fideicomiso RD Vial Programa de Emisiones No. SIVFOP-003



Fideicomiso RD Vial, Programa de Emisiones No. SIVFOP-003
10 de mayo 2022, Informe marzo 2022

Contenido

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.	4
b) Valor actualizado de las tasaciones o valorizaciones de los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio autónomo o separado.	5
c) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes muebles e inmuebles del patrimonio autónomo o separado y de las acciones llevadas a cabo por el representante de la masa en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores de valores.....	5
d) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en los casos que aplique, de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión y la consecuente modificación de la misma.....	6
e) Nivel de liquidez con que cuenta el patrimonio autónomo o separado para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto de emisión.	7
f) Uso de los fondos de la oferta pública, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante de la masa para la comprobación.	8
g) La colocación y negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.	10
h) Actualización de la calificación de riesgo de la oferta pública, conforme a la periodicidad establecida a tales fines en el prospecto de emisión.....	11
i) Nivel de endeudamiento del patrimonio autónomo o separado de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión y contrato de emisión, en los casos que aplique.....	11
j) Cumplimiento de la sociedad fiduciaria en cuanto a la remisión de información periódica del patrimonio autónomo o separado a la Superintendencia.	12
k) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.	13
l) Cualquier actividad o situación del patrimonio autónomo o separado y de la sociedad fiduciaria ya sea interna o externa que pudiera entorpecer el funcionamiento normal del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor etc.).....	15
m) Hechos o circunstancias que puedan afectar a su criterio el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del patrimonio autónomo o separado.....	15
n) Hallazgos detectados en el informe de rendición de cuenta del fideicomiso de oferta pública, en la revisión de los libros contables y demás informes o documentos relacionados al patrimonio autónomo o separado.....	15
o) Comportamiento y situación jurídica de los activos subyacentes y el pago de los valores, escenarios y proyecciones del comportamiento y valoración del activo subyacente y del patrimonio separado.	15
p) Incumplimiento de las obligaciones a cargo de la sociedad titularizadora o fiduciaria, en relación al patrimonio autónomo o separado.	15
q) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el patrimonio autónomo o separado.....	16
r) Modificaciones al Contrato de emisión y prospecto de emisión.	16
s) Cambios en la estructura organizacional de la sociedad titularizadora o fiduciaria, según corresponda, y del patrimonio autónomo o separado; en particular aquellos relativos a los principales ejecutivos y las estructuras que se relacionan con la emisión.	16
t) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones legales vigentes.	16

INFORME

A: MASA DE TENEDORES DE VALORES DE FIDEICOMISO
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV):

Dando cumplimiento a las Responsabilidades del **Representante de Tenedores de Valores de Fideicomiso**, establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, sus Normas y Reglamentos de Aplicación, la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, la Ley No.31-11 que modifica esta última y en particular la Resolución R-CNV-2016-14-MV de Funciones del Representante de la Masa; iniciamos la realización de ciertos procedimientos y revisiones pautadas en dichas legislaciones, para proveer a la Masa de Tenedores de Valores de Fideicomiso de informes independientes.

El presente trabajo no se realiza bajo las Normas de Auditoría Internacionales y por lo tanto su alcance no es de auditoría, por lo que tampoco el objetivo es otorgar una opinión sobre los estados financieros.

Es bueno tener presente que la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la Oferta Pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor, así como con este informe no estamos dando juicios sobre este tema.

El Representante común de tenedores de valores de fideicomisos públicos velará por los derechos e intereses de los tenedores de los fideicomisos públicos y se registrará por las normas de carácter general del representante de la masa de obligacionistas, en lo aplicable.

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Fiduciaria Reservas, S.A., Sociedad Administradora de Fideicomisos, es una entidad Constituida bajo las Leyes de la República Dominicana, posee el Registro Mercantil No. 97600SD y su Registro Nacional de Contribuyentes es 1-31-02145-1. Está autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) para operar como Fiduciaria de Oferta Pública en el país por medio de su inscripción en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom. con el número SIVSF-005.

El programa de **10 Emisiones, cada una de 2,500,000,000** de valores de fideicomiso representativos de deuda del Fideicomiso RD Vial, por un valor total de RD\$25,000,000,000.00 (Veinticinco Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100) en fecha 26 de Septiembre del año 2016, fue registrado en el Mercado de Valores y Productos y tiene el Número de Registro **SIVFOP-03**; también fue aprobado por la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores y Productos de fecha 19 de Septiembre del año 2016 (R- CNV-2015-31-FI). Tiene como Registro Nacional de Contribuyente el RNC # 1-31-09265-9.

La duración de la vida del Fideicomiso es de 30 años por lo que la fecha de vencimiento es el **18 de octubre del 2043**.

El plazo del programa de Emisiones es de 10 años. La vigencia del programa de emisiones es de 3 años a partir de la fecha de inscripción en el registro, por lo que la fecha de expiración para la colocación del programa de emisiones es **26 de septiembre del 2019**.

La amortización del capital será pago del 30% del capital a partir del 5to año cumplido de la fecha de emisión de cada emisión, distribuidos en pagos iguales hasta el periodo de pago previo a la fecha de vencimiento de cada emisión; y el 70% del capital restante en la fecha de vencimiento de la emisión en cada emisión.

Para la **Primera Emisión (2,500,000,000 Valores de Fideicomiso representativos de Deuda)** (Colocado 100%) dado que la Fecha de Emisión es 28 de diciembre 2016, **a partir del 28 de diciembre del 2021** inicia dicha amortización del capital. La fecha de vencimiento es 28 de diciembre del 2026.

Para la **Segunda Emisión (2,500,000,000 Valores de Fideicomiso representativos de Deuda)** (Colocado 100%) dado que la Fecha de Emisión es

28 de agosto 2018, **a partir del 28 de agosto del 2023** inicia dicha amortización del capital. La fecha de vencimiento es 28 de agosto del 2028.

Para las Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena y Décima Emisiones (2,500,000,000 Valores de Fideicomiso representativos de Deuda) para un total colocado de 20,000,000,000 (Colocado 0.02%) para un total nominal de RD\$4,510,890.00, dado que la Fecha de Emisión es 12 de marzo 2019, **a partir del 12 de marzo del 2024** inicia dicha amortización del capital. La fecha de vencimiento es 12 de marzo 2029.

b) Valor actualizado de las tasaciones o valorizaciones de los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio autónomo o separado.

No aplica, porque el fideicomiso no administra bienes muebles o inmuebles, sino derechos sobre flujos a ser generados por las estaciones de peaje administrados por el mismo.

c) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes muebles e inmuebles del patrimonio autónomo o separado y de las acciones llevadas a cabo por el representante de la masa en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores de valores.

Pudimos constatar que tienen póliza de incendio y líneas aliadas (todo riesgo) **No. 2-2-204-0047761** hasta **31 de diciembre del 2022** con Seguros Reservas, por un monto asegurado de **RD\$ 820,450,671.81**.

Pudimos constatar que tienen póliza **No. 2-2-502-0202470** de flotilla de vehículos con vigencia hasta **11 de febrero 2023** con Seguros Reservas, por un monto asegurado de **RD\$1,094,347,270.01**.

Fideicomiso RD Vial, Programa de Emisiones No. SIVFOP-003

10 de mayo 2022, Informe marzo 2022

d) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en los casos que aplique, de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión y la consecuente modificación de la misma.

En este caso no aplica pues la tasa de interés para todas las emisiones (**desde la 1ra. hasta la 10ma.**) del Programa es **fija pagadera semestral**.

Los siguientes términos son importantes a considerar para calcular el pago de cupón:

Tasa nominal Anual

Intereses= (Valor nominal) * (Tasa nominal anual / 365) * días corrientes

Fideicomiso RD Vial - SIMVFOP-003

Cálculo de Intereses

Al 31 de marzo 2022

Emisión	ISIN	Ultimo pago de cupón	Próximo pago de cupon	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Balance Final	Tasa	Días Transcurridos	Intereses Devengados a la fecha	Fecha de Pago
2	DO1014200211	2/28/2022	8/28/2022	8/28/2018	8/28/2028	\$ 2,500,000,000	10.50%	184	\$ 132,328,767.12	2/28/2022
Total						\$ 2,500,000,000			\$ 132,328,767.12	
Emisión	ISIN	Ultimo pago de cupón	Próximo pago de cupon	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Balance Final	Tasa	Días Transcurridos	Intereses Devengados a la fecha	Fecha de Pago
3	DO1014200328	9/12/2021	3/12/2022	3/12/2019	3/12/2029	\$ 2,750,000	10.50%	181	\$ 143,188.36	3/14/2022
5	DO1014200526	9/12/2021	3/12/2022	3/12/2019	3/12/2029	\$ 904,890	10.50%	181	\$ 47,116.26	3/14/2022
7	DO1014200724	9/12/2021	3/12/2022	3/12/2019	3/12/2029	\$ 530,000	10.50%	181	\$ 27,596.30	3/14/2022
10	DO1014201029	9/12/2021	3/12/2022	3/12/2019	3/12/2029	\$ 326,000	10.50%	181	\$ 16,974.33	3/14/2022
Total						\$ 4,510,890			\$ 234,875.25	

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos comprobar:

- El uso correctamente de la base de cálculo establecida en prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

En fecha de 28 de febrero el Emisor pagó satisfactoriamente el monto por concepto de intereses de la segunda emisión.



Fideicomiso RD Vial, Programa de Emisiones No. SIVFOP-003

10 de mayo 2022, Informe marzo 2022

En fecha de 14 de marzo 2022 el Emisor pagó satisfactoriamente el monto por concepto de intereses de la tercera a la décima emisión.

Para el trimestre en cuestión, este punto no aplica para la emisión 1.

e) Nivel de liquidez con que cuenta el patrimonio autónomo o separado para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto de emisión.

Pudimos constatar lo siguiente:

- En fecha 25 de enero 2022 el Emisor pagó satisfactoriamente el monto por concepto de intereses. Sin embargo, pagó el monto del capital adeudado a la fecha sin incluir el pago de la prima de redención según lo establecido en la Sección 5.6.2.10 “Opción de Redención Anticipada” y 5.6.2.10.1 “Forma de Cálculo del Prospecto Definitivo del Programa de Emisiones”
- En fecha 03 de marzo 2022 Fiduciaria Reservas informó a la Superintendencia de Mercado de Valores, mediante Comunicación No. FR-169-22, la finalización del pago de la Prima con sus soportes (RD\$12,125,000.00) por concepto de Rendición Anticipada de la Primera Emisión del Primer Programa de Emisiones de Fideicomiso RD VIAL (SIVFOP-003), el cual fue realizado el viernes 25 de febrero 2022.

Sobre la validación, pudimos observar el uso correcto de la base de cálculo de intereses establecida en el Prospecto de Emisión.

RD VIAL

CALCULO RENDICION ANTICIPADA

PRIMERA EMISION DEL PROGRAMA DE EMISIONES SIVFOP-003

Valor Par

Monto de Inversión a Valor Par	\$ 2,425,000,000.00
Fecha de Emisión	28/12/2016
Fecha de Pago Anticipado	25/02/2022
Fecha de Vencimiento de la Emisión	28/12/2026
Valor de la Prima	0.50%
Monto a Pagar por Concepto de Prima (DOP)	\$ 12,125,000.00

Fideicomiso RD Vial, Programa de Emisiones No. SIVFOP-003

10 de mayo 2022, Informe marzo 2022

Los Fondos utilizados para la cancelación de esta emisión se originaron de los fondos recibidos por la emisión No. **SIMVFOP-003-P2**.

Las Emisiones de **Tercera** a **Décima** no tienen esta opción de rendición anticipada.

f) Uso de los fondos de la oferta pública, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante de la masa para la comprobación.

El uso de los fondos de la **Primera Emisión** fue según lo establecido en el prospecto de emisión en su acápite 6.2.1 y se detalla a continuación:

• Cuenta Corriente No. 100-01-240-016185-7 correspondiente a la Cuenta de Reserva para Servicio de Deuda:	RD\$131,250,000.00
• Cuenta Corriente No. 100-01-314-000171-3 correspondiente a la Cuenta de Pago para Servicio de Deuda:	RD\$21,875,000.00
• Pago de intereses pendientes al 16-Dic-2016 más intereses proyectados del 17-Dic-2016 al 29-Dic-2016 de préstamos existentes en el Banco de Reservas:	RD\$1,893,483,794.47
• Abono al capital de préstamos existentes en el Banco de Reservas:	RD\$453,391,205.53
Monto Total Primera Emisión:	RD\$2,500,000,000.00

El uso de los fondos de la **Segunda Emisión** fue según lo establecido en el prospecto de emisión en su acápite 6.2.1 y se detalla a continuación:

• Cuenta Corriente No. 100-01-240-016185-7 correspondiente a la Cuenta de Reserva para Servicio de Deuda:	RD\$132,328,767.12
• Cuenta Corriente No. 100-01-314-000171-3 correspondiente a la Cuenta de Pago para Servicio de Deuda:	RD\$22,054,794.52
• Abono de Capital y Pago de Intereses al préstamo 9510050828 en el Banco de Reservas:	RD\$500,875,000.00
• Cancelación de préstamos existentes en el Banco de Reservas:	RD\$1,844,741,438.36
Monto Total Segunda Emisión:	RD\$2,500,000,000.00

Fideicomiso RD Vial, Programa de Emisiones No. SIVFOP-003

10 de mayo 2022, Informe marzo 2022

Los fondos provenientes de cada Emisión objeto del presente Programa de Emisiones, lo cual corresponde por igual a la **Segunda Emisión** serán utilizados por el Fideicomiso RD VIAL para: i) constituir la **Cuenta de Reserva** para Servicio de Deuda y la **Cuenta de Pago** para Servicio de Deuda, ii) el repago de deuda existente y iii) para cubrir los gastos de mantenimientos menores y mayores de las vías que componen la Red Vial Principal de la República Dominicana.

El uso de los fondos de la **Tercera a la Décima Emisión** fue según lo establecido en el prospecto de emisión en su acápite 6.2.1 y se detalla a continuación:

• Abono de Capital al préstamo 9600272276 en el Banco de Reservas:	RD\$4,511,784.50
Monto Total Tercera a la Décima Emisión:	RD\$4,511,784.50

Los fondos provenientes de cada Emisión objeto del presente Programa de Emisiones, lo cual corresponde por igual a las **Emisiones de la Tercera a la Décima** fueron utilizados por el Fideicomiso RD VIAL para: i) constituir la **Cuenta de Reserva** para Servicio de Deuda y la **Cuenta de Pago** para Servicio de Deuda, ii) el repago de deuda existente y iii) para cubrir los gastos de mantenimientos menores y mayores de las vías que componen la Red Vial Principal de la República Dominicana.

El 14 de mayo de 2019 se reestructuró la deuda bancaria con el Banco de Reservas de corto plazo a largo, con la siguiente forma de Pago: Período de gracias de tres (3) años para el pago de capital, durante el cual se pagarán intereses mensuales, a partir del cuarto (4to) año se pagarán cuotas mensuales y consecutivas de capital e intereses, a una tasa del 10.50% anual.

Al periodo terminado 31 de marzo 2022, el Fideicomiso RD VIAL mantiene una deuda bancaria con el Banco de Reservas de la República Dominicana por un monto de RD\$23,315,285,188.00, el cual a la fecha se tiene estipulado que será repagada en su totalidad con los fondos provenientes de los valores de deuda pendiente de colocación del segundo programa de emisión del Fideicomiso RD Vial. El monto adeudado podrá aumentar, ya que el Fideicomiso no mantiene límites de endeudamiento.



g) La colocación y negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A. ha sido designado como Agente de Custodio y Pago (Agente de Pago) del Programa de Emisiones, para que sean realizados los servicios de custodia, compensación y liquidación de los valores del presente Programa de Emisiones.

Revisamos Prospecto, contrato de emisión y Aviso de Oferta Pública entregado por la Administración del Fideicomiso, y pudimos constatar lo siguiente:

Primera Emisión (2,500,000,000 Valores de Fideicomiso) (Colocado 100%)

Se compone de Valores de Fideicomiso representativos de Deuda por un valor unitario de RD\$1.00 cada uno para un total de RD\$ 2,500,000,000.00 (Dos mil quinientos Millones de pesos dominicanos con 00/100).

La tasa de interés anual que devengaran es fija anual en 10.5% pagadera semestral.

Fecha de Emisión 28 de diciembre 2016. **Fecha de vencimiento 28 de diciembre del 2026.**

Segunda Emisión (2,500,000,000 Valores de Fideicomiso) (Colocado 100%)

Se compone de Valores de Fideicomiso representativos de Deuda por un valor unitario de RD\$1.00 cada uno para un total de RD\$ 2,500,000,000.00 (Dos mil quinientos Millones de pesos dominicanos con 00/100).

La tasa de interés anual que devengaran es fija anual en 10.5% pagadera semestral.

Fecha de Emisión 28 de agosto 2018. **Fecha de vencimiento 28 de agosto del 2028.**

Emisiones desde la Tercera hasta la Décima (20,000,000,000 Valores de Fideicomiso) (Colocado 0.02%)



Fideicomiso RD Vial, Programa de Emisiones No. SIVFOP-003

10 de mayo 2022, Informe marzo 2022

Se compone de Valores de Fideicomiso representativos de Deuda por un valor unitario de RD\$1.00 cada uno para un total de RD\$ 20,000,000,000.00 (Veinte mil Millones de pesos dominicanos con 00/100).

De esta emisión el monto nominal exactamente colocado es RD\$4,510,890.00

La tasa de interés anual que devengaran es fija anual en 10.5% pagadera semestral.

Fecha de Emisión 12 de marzo 2019. **Fecha de vencimiento 12 de marzo del 2029.**

h) Actualización de la calificación de riesgo de la oferta pública, conforme a la periodicidad establecida a tales fines en el prospecto de emisión.

Solvencia Perspectivas	Calificación de Riesgo - Feller	
	Enero 2022	Abril 2022
	AA-	AA-
	Estables	Estables

Emisor, largo plazo Deuda Senior No Garantizada Deuda subordinada Perspectiva	Calificación de Riesgo - Fitch Ratings	
	Enero 2022	Abril 2022
	AA+	AA+
	AA+	AA+
	AA	AA
	Estable	Estable

Ver Anexo Calificaciones de Fitch y Feller.

i) Nivel de endeudamiento del patrimonio autónomo o separado de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión y contrato de emisión, en los casos que aplique.

Este Programa de Emisiones no establece límites de endeudamiento, sin embargo, según el prospecto, se contempla la subordinación de toda deuda adicional contraída por el Fideicomiso RD VIAL durante la vida del presente Programa de Emisiones a las obligaciones contraídas mediante el presente Programa de Emisiones.



j) Cumplimiento de la sociedad fiduciaria en cuanto a la remisión de información periódica del patrimonio autónomo o separado a la Superintendencia.

Requerimientos / *Estatus*:

Diario

- 1) El valor de los valores de fideicomiso del día y el valor del día anterior.
- 2) La tasa de rendimiento del fideicomiso de oferta pública determinada en base a la tasa de interés efectiva, obtenida en términos anuales en los últimos treinta (30) días, los últimos noventa (90) días, los últimos ciento ochenta (180) días y los últimos trescientos sesenta (360) días.
- 3) Las comisiones cobradas al patrimonio del fideicomiso en términos monetarios o porcentuales.

Nota: Las informaciones diarias aplican para los valores de participación emitidos por los Fideicomisos.

No aplica por ser una emisión de renta fija según comunicación de la SIMV #37959 de fecha 28-12-2017 dirigida a la Fiduciaria.

Mensual

- 1) Estado de situación financiera, presentado de forma acumulada y comparativa con el periodo del año anterior. **A marzo 2022.**
- 2) Estado de Resultados, presentado de forma acumulada y comparativa con el periodo del año anterior. **A marzo 2022.**
- 3) Balance de comprobación detallado (saldo inicial, debito, crédito y saldo final.) **A marzo 2022.**

Trimestral

- 1) Estado de Situación Financiera, presentado de forma acumulada y comparativa. **A marzo 2022.**

Fideicomiso RD Vial, Programa de Emisiones No. SIVFOP-003

10 de mayo 2022, **Informe marzo 2022**

- 2) Estado de Resultados, presentado de forma acumulada y comparativa. **A marzo 2022.**
- 3) Estado de Flujo de Efectivo, presentado de forma acumulada y comparativa. **A marzo 2022.**
- 4) Estado de Cambio en el Patrimonio acumulado del periodo actual
Informe de calificación de Riesgo (actualización del informe). **A marzo 2022.**

Semestral

- Informe de rendición de cuentas. **Enviado a diciembre 2021.**

Anual

- Estados Financieros auditados del Fideicomisos de Oferta Pública, juntamente con el Acta del Consejo de Administración de la **Sociedad Fiduciaria** que aprueba dichos estados. **Enviado a diciembre 2020.**
- Carta de Gerencia, emitida por los auditores externos. **Enviado a diciembre 2020.**
- Declaración jurada del presidente o ejecutivo principal, del ejecutivo principal de finanzas y gestor fiduciario estableciendo que la persona se compromete con la veracidad, exactitud y razonabilidad de las

A la fecha de corte de este informe se pudo validar mediante la comunicación enviada a la SIMV de fecha 01/02/2022, sobre remisión de Información anual correspondiente al año 2020, el cual incluye la aprobación de los estados financieros auditados por el Comité Técnico al 31 de diciembre del año 2021.

k) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

De la **Primera y Segunda** lo puede ejercer a partir del 5to año cumplido a partir de la fecha de Emisión, según lo estable el punto 5.5.2.9 del Prospecto de

Fideicomiso RD Vial, Programa de Emisiones No. SIVFOP-003

10 de mayo 2022, **Informe marzo 2022**

Emisión. El punto 5.5.2.9 establece que el pago de prima por concepto de redención anticipada será 0.005% sobre el valor insoluto del monto colocado.

Pudimos constatar lo siguiente:

- En fecha 25 de enero 2022 el Emisor pagó satisfactoriamente el monto por concepto de intereses. Sin embargo, pagó el monto del capital adeudado a la fecha sin incluir el pago de la prima de redención según lo establecido en la Sección 5.6.2.10 “Opción de Redención Anticipada” y 5.6.2.10.1 “Forma de Cálculo del Prospecto Definitivo del Programa de Emisiones”
- En fecha 03 de marzo 2022 Fiduciaria Reservas informó a la Superintendencia de Mercado de Valores, mediante Comunicación No. FR-169-22, la finalización del pago de la Prima con sus soportes (RD\$12,125,000.00) por concepto de Rendición Anticipada de la Primera Emisión del Primer Programa de Emisiones de Fideicomiso RD VIAL (SIVFOP-003), el cual fue realizado el viernes 25 de febrero 2022.

Sobre la validación, pudimos observar el uso correcto de la base de cálculo de intereses establecida en el Prospecto de Emisión

RD VIAL

CALCULO RENDICION ANTICIPADA

PRIMERA EMISION DEL PROGRAMA DE EMISIONES SIVFOP-003

Valor Par

Monto de Inversión a Valor Par	\$ 2,425,000,000.00
Fecha de Emisión	28/12/2016
Fecha de Pago Anticipado	25/02/2022
Fecha de Vencimiento de la Emisión	28/12/2026
Valor de la Prima	0.50%
Monto a Pagar por Concepto de Prima (DOP)	\$ 12,125,000.00

Los Fondos utilizados para la cancelación de esta emisión se originaron de los fondos recibidos por la emisión No. **SIMVFOP-003-P2**.

Ver anexo carta remisión de soportes correspondientes al pago de Prima por concepto de redención anticipada de la Primera Emisión.

Las Emisiones de **Tercera a Décima** no tienen esta opción de rendición anticipada.

l) Cualquier actividad o situación del patrimonio autónomo o separado y de la sociedad fiduciaria ya sea interna o externa que pudiera entorpecer el funcionamiento normal del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor etc.).

No tenemos conocimiento de ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del fideicomiso que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, etc.

m) Hechos o circunstancias que puedan afectar a su criterio el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del patrimonio autónomo o separado.

No tenemos conocimiento de hechos o circunstancias que puedan afectar a nuestro criterio el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del patrimonio autónomo o separado del fideicomiso.

n) Hallazgos detectados en el informe de rendición de cuenta del fideicomiso de oferta pública, en la revisión de los libros contables y demás informes o documentos relacionados al patrimonio autónomo o separado.

No aplica para el trimestre en cuestión. El próximo informe de rendición de cuentas del periodo **enero- junio 2022** se realizará en julio-agosto 2022.

o) Comportamiento y situación jurídica de los activos subyacentes y el pago de los valores, escenarios y proyecciones del comportamiento y valoración del activo subyacente y del patrimonio separado.

No aplica para el presente programa de emisiones.

p) Incumplimiento de las obligaciones a cargo de la sociedad titularizadora o fiduciaria, en relación con el patrimonio autónomo o separado.

No tenemos conocimiento ni hemos detectado, en base a las revisiones de las informaciones que nos toca manejar, de alguna irregularidad o incumplimiento de las obligaciones a cargo de la sociedad administradora en relación con el fideicomiso en cuestión. Tampoco la administradora nos ha informado de algún incumplimiento con relación a sus obligaciones con el fideicomiso.



q) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el patrimonio autónomo o separado.

No tenemos conocimiento de situación legal que afectara en el trimestre al fideicomiso según información suministrada por la Administración. Tampoco ninguna información de la que manejamos ha dado muestra de alguna situación legal que pudiera afectar las operaciones del fideicomiso.

r) Modificaciones al Contrato de emisión y prospecto de emisión.

Para este trimestre, no hubo modificación en el Prospecto de emisión.

s) Cambios en la estructura organizacional de la sociedad Titularizadora o Fiduciaria, según corresponda, y del patrimonio autónomo o separado; en particular aquellos relativos a los principales ejecutivos y las estructuras que se relacionan con la emisión.

Para este trimestre, no se realizaron cambios en la estructura administrativa que puedan entorpecer las actividades normales del Fideicomiso.

t) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones legales vigentes.

No tenemos conocimiento de algún elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para la sociedad administradora y el fideicomiso administrado que pudiera entorpecer el funcionamiento de este.

Verificamos los balances al **15 de marzo 2022** de la **cuenta de Reserva** por un monto **RD\$132,679,706.16** y al **31 de marzo 2022** la **cuenta de Pago para Servicio de Deuda** con un monto de **RD\$117,203,513.88** cumpliendo así el Emisor con lo estipulado en el Reglamento Interno y Prospecto de Emisión.

Pudimos constatar que al 17 de marzo del 2022 se transfirió el balance total de la cuenta No. 9604267735 a un certificado de depósito No. 1107517.

Fideicomiso RD Vial, Programa de Emisiones No. SIVFOP-003
10 de mayo 2022, Informe marzo 2022

Ver Detalle de Cálculos:

Emisión	Programa	Monto nominal	Tasa cupón	Monto equivalente a cupón anual	Sexta parte de cupón anual	Acumulación Mensual
2da emisión	SIVFOP-003	2,500,000,000.00	10.50%	262,500,000.00	43,750,000.00	21,875,000.00
3ra a 10ma emisión	SIVFOP-003	4,510,890.00	10.50%	473,643.45	78,940.58	39,470.29

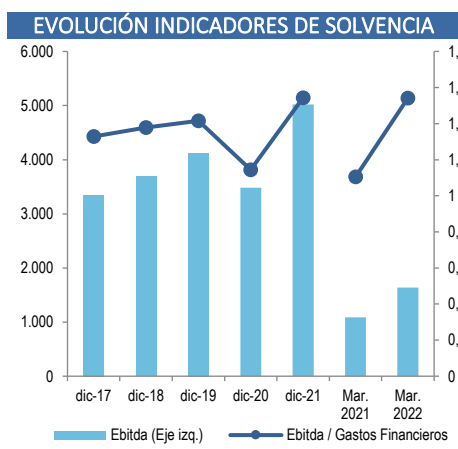
SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Tenedores

	Ene. 2022	Abr. 2022
Solvencia	AA-	AA-
Perspectivas	Estables	Estables

* Detalle de calificaciones en Anexo.

INDICADORES RELEVANTES			
	2020	2021*	Mar.22*
Margen Operacional	79,2%	73,8%	79,4%
Margen Ebitda	93,8%	92,2%	91,7%
Endeudamiento total	20,7	8,0	10,0
Endeudamiento financiero	20,2	7,9	9,8
Ebitda / Gastos financieros	1,4	1,1	1,5
Deuda financiera / Ebitda	6,8	8,1	8,6
Deuda financiera neta / Ebitda	6,7	7,8	4,8
FCNOA / Deuda financiera	15%	12%	8%

* Estados financieros interinos.



FUNDAMENTOS

La calificación "AA-" asignada a la solvencia y al Programa de Emisión SIVFOP-003 del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD Vial), responde principalmente a su rol estratégico para el Estado Dominicano, lo que se refleja en un Comité Técnico formado por el Ministro de Hacienda, el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y el Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo y un marco legal que faculta al Estado, a través del MOPC, a aportar recursos y/o crear y modificar las tarifas de los peajes.

La calificación considera también la presencia de resguardos financieros, tales como cuentas de reserva, y la condición de que toda deuda adicional al programa de emisiones debe estar subordinada a este. Asimismo, incorpora la existencia de un portafolio conformado por 15 plazas de peajes distribuidas en las principales vías carreteras del país, con distintos fundamentos de tráfico.

En contrapartida, la calificación toma en cuenta una industria intensiva en inversiones, altamente sensible a la evolución de la economía y dependiente de la regulación asociada. De igual forma, reconoce el alto apalancamiento del fideicomiso.

La gestión fiduciaria recae en Fiduciaria Reservas S.A., calificada en "AAsf" por Feller Rate, que posee un alto nivel de estructuras y políticas para la administración del fideicomiso.

Durante los primeros tres meses de 2022, RD Vial ha registrado una variación positiva en los niveles de tráfico, manteniendo la tendencia evidenciada a lo largo del año 2021, tras las presiones registradas a raíz del avance de la pandemia COVID-19. De esta manera, a marzo de 2022, se observó un aumento del 46% en el tráfico acumulado, respecto de igual periodo del año anterior, lo que considera los peajes asociados a la Autopista Nordeste, los que fueron incorporados durante diciembre de 2021. Al comparar los niveles de tráfico sin considerar dichos peajes, el alza se situaría en un 28,3%.

Al tercer trimestre de 2022, los ingresos consolidados del Fideicomiso registraron un incremento del 54,7% respecto de marzo de 2021, alcanzando los RD\$ 1.787 millones, mientras que la generación de Ebitda fue de RD\$ 1.419 millones, esto es, un 50,6% mayor a lo evidenciado al tercer trimestre del año anterior.

Lo anterior, resultó en una mejoría de los indicadores de cobertura, con una razón de deuda financiera neta sobre Ebitda y de Ebitda sobre gastos financieros de 4,8 veces y 1,5 veces, respectivamente, en comparación con las 7,5 veces y 1,1 veces, respectivamente, evidenciadas a marzo de 2021.

Por otro lado, cabe destacar que, durante diciembre de 2021, la fiduciaria informó vía Hecho Relevante que el Fideicomiso realizaría el repago anticipado de la totalidad de la primera emisión de los valores en circulación del Programa de Emisión SIVFOP-003 (concretado con fecha 25 de enero de 2022). Esto, mediante parte de los fondos obtenidos con la emisión del Programa de Emisión SIVFOP-003-P2.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

ESCENARIO BASE: Considera que el Fideicomiso mantendrá una adecuada política financiera, financiando su plan estratégico, principalmente, a través de un mix de fondos de la operación y endeudamiento financiero, de tal forma de mantener indicadores de cobertura en rangos acorde a la clasificación de riesgo actual.

En particular, Feller Rate espera que RD Vial mantenga, de forma estructural, un indicador de Ebitda sobre gastos financieros no menor a las 1,3 veces.

Analista: Esteban Sánchez C.
Esteban.sanchez@feller-rate.com



Documento firmado digitalmente por:
Ernesto Carlos Martínez Fernández (10/05/2022 21:44 AST)
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/BLJC-SZ9S-TM6D-ZV5C>

ESCENARIO DE BAJA: Se podría dar ante un deterioro estructural de los indicadores de cobertura del Fideicomiso, provocando que estos caigan a niveles inferiores a lo esperado según la categoría de clasificación.

ESCENARIO DE ALZA: Se considera poco probable en el corto plazo.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

FORTALEZAS

- Valor estratégico para el Estado Dominicano
- Portafolio de plazas de peaje diversificado, geográficamente y por fundamentos de tráfico, distribuidas por las principales rutas del país.
- Capacidad de incorporar otros ingresos.
- Estructura legal y contractual que le permite al Estado Dominicano, a través del MOPC, aportar activos o recursos al fideicomiso, modificar tarifas y crear nuevas plazas de peaje.
- Presencia de resguardos financieros como cuentas de reserva para el programa de emisiones y subordinación de deuda adicional.

RIESGOS

- Alta sensibilidad del tráfico vehicular y de las tasas de motorización de la población al ciclo económico.
- Recuperación en los niveles de tráfico y recaudación, no obstante, con un escenario epidemiológico que continúa siendo complejo.
- Riesgo asociado a eventuales cambios en la regulación.
- Alto apalancamiento producto de las inversiones realizadas.



	Ene. 2020	May. 2020	Jun. 2020	Ene. 2021	Abr. 2021	Jul. 2021	Oct. 2021	Ene. 2022	Abr. 2022
Solvencia	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-
Perspectivas	Estables	Negativas	Negativas	Negativas	Negativas	Negativas	Estables	Estables	Estables
Programa de	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-

RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO

(Miles de pesos de República Dominicana)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	Mar. 2021*	Mar. 2022*
Ingresos Operacionales	1.952.628	2.674.471	3.549.148	3.937.801	4.395.975	3.774.990	5.536.225	1.155.626	1.787.394
Ebitda ⁽¹⁾	1.796.928	2.473.142	3.345.002	3.689.787	4.124.524	3.480.016	5.022.969	1.087.941	1.638.832
Resultado Operacional	1.612.474	2.206.627	2.929.706	3.156.752	3.481.688	2.784.834	4.205.210	928.189	1.419.211
Ingresos Financieros	4.939	1.969	8	45	64	12	35		48.933
Gastos Financieros	-1.458.804	-1.914.516	-2.516.217	-2.675.604	-2.912.154	-3.040.248	-3.252.778	-749.480	-1.113.972
Ganancia (Pérdida) Operaciones Discontinuas									
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	-80.537	17.228	399.941	410.806	553.192	-283.389	954.794	174.137	333.642
Flujo Caja Neto de la Operación (FCNO)	1.800.712	2.190.405	1.969.825	5.001.815	4.100.605	3.450.548	5.033.541	1.068.945	n.d.
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNOA)	1.800.712	2.190.405	1.969.825	5.001.815	4.100.605	3.450.548	5.033.541	1.068.945	n.d.
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados	1.482.218	298.890	-559.728	2.414.475	1.214.341	448.881	1.799.784	310.867	n.d.
Inversiones en Activos Fijos Netas	-6.228.552	-6.199.490	-2.546.879	-3.774.710	-2.503.097	-2.343.018	-1.340.449	32.087	n.d.
Inversiones en Acciones									
Flujo de Caja Libre Operacional	-4.746.334	-5.900.600	-3.106.607	-1.360.234	-1.288.757	-1.894.137	459.336	342.954	n.d.
Dividendos Pagados									
Flujo de Caja Disponible	-4.746.334	-5.900.600	-3.106.607	-1.360.234	-1.288.757	-1.894.137	459.336	342.954	n.d.
Movimiento en Empresas Relacionadas									
Otros Movimientos de Inversiones	680.253	130.916	-17.922	-3.275	-60.844	-174.623	-606.980	-300.375	n.d.
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	-4.066.080	-5.769.684	-3.124.529	-1.363.509	-1.349.601	-2.068.760	-147.645	42.579	n.d.
Variación de Capital Patrimonial						2.500.000			
Variación de Deudas Financieras	4.039.035	6.592.031	2.489.049	1.638.368	1.332.204	347.267	24.461.060		n.d.
Otros Movimientos de Financiamiento									
Financiamiento con Empresas Relacionadas									
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	-27.046	822.347	-635.480	274.859	-17.397	778.506	24.313.415	42.579	n.d.
Caja Inicial	85.839	58.794	881.141	245.661	520.520	503.123	1.281.629	1.402.209	n.d.
Caja Final	58.794	881.141	245.661	520.520	503.123	1.281.629	25.595.044	1.444.788	n.d.
Caja y Equivalentes	58.794	881.141	245.661	520.520	503.123	1.281.629	25.595.044	1.444.788	21.028.154
Cuentas por Cobrar Clientes	2.236	3.637	14.308	14.843	14.503	20.593	8.382	20.912	49.084
Inventario		2.404	9.699	32	32	32	5.168	32	5.168
Deuda Financiera	15.744.248	22.336.279	24.840.462	26.495.503	27.941.752	28.327.587	52.690.485	28.214.422	47.789.347
Activos Totales	17.580.997	22.515.676	27.554.070	28.613.811	29.969.410	32.246.528	58.190.773	32.495.499	53.807.779
Pasivos Totales	17.581.434	22.498.885	27.137.338	27.786.274	28.588.681	28.649.187	53.638.638	28.549.040	48.922.002
Patrimonio + Interés Minoritario	-437	16.791	416.732	827.538	1.380.730	3.597.341	4.552.136	3.946.459	4.885.778

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

(2) FCNO Ajustado = FCNO + Avances a contratistas.

* Estados financieros interinos.



Documento firmado digitalmente por:
Ernesto Carlos Martínez Fernández (10/05/2022 21:44 AST)
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/BLJC-SZ9S-TM6D-ZV5C>

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	Mar. 2021*	Mar. 2022*
Margen Bruto (%)	90,6%	90,0%	88,3%	86,5%	85,4%	81,6%	85,2%	86,2%	84,3%
Margen Operacional (%)	82,6%	82,5%	82,5%	80,2%	79,2%	73,8%	76,0%	80,3%	79,4%
Margen Ebitda (%)	92,0%	92,5%	94,2%	93,7%	93,8%	92,2%	90,7%	94,1%	91,7%
Rentabilidad Patrimonial (%)	18440,8%	102,6%	96,0%	49,6%	40,1%	-7,9%	21,0%	-9,7%	22,8%
Costo/Ventas	9,4%	10,0%	11,7%	13,5%	14,6%	18,4%	14,8%	13,8%	15,7%
Gav/Ventas	8,0%	7,5%	5,8%	6,3%	6,2%	7,8%	9,3%	5,9%	4,9%
Días de Cobro	0,4	0,5	1,5	1,4	1,2	2,0	0,5	1,9	2,9
Días de Pago	58,9	197,8	1.973,9	806,6	341,6	156,0	301,5	117,7	166,3
Días de Inventario	0,0	3,2	8,4	0,0	0,0	0,0	2,3	0,0	2,0
Endeudamiento Total	-40.256,4	1.339,9	65,1	33,6	20,7	8,0	11,8	7,2	10,0
Endeudamiento Financiero	-36.049,8	1.330,2	59,6	32,0	20,2	7,9	11,6	7,1	9,8
Endeudamiento Financiero Neto	-35.915,2	1.277,8	59,0	31,4	19,9	7,5	6,0	6,8	5,5
Deuda Financiera / Ebitda (vc)	8,8	9,0	7,4	7,2	6,8	8,1	10,5	7,9	8,6
Deuda Financiera Neta / Ebitda (vc)	8,7	8,7	7,4	7,0	6,7	7,8	5,4	7,5	4,8
Ebitda / Gastos Financieros (vc)	1,2	1,3	1,3	1,4	1,4	1,1	1,5	1,1	1,5
FCNOA / Deuda Financiera (%)	11,4%	9,8%	7,9%	18,9%	14,7%	12,2%	9,6%	11,9%	n.d.
FCNOA / Deuda Financiera Neta (%)	11,5%	10,2%	8,0%	19,3%	14,9%	12,8%	18,6%	12,5%	n.d.
Liquidez Corriente (vc)	0,0	0,0	0,1	0,0	0,3	3,0	4,5	5,9	19,6

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

(2) FCNO Ajustado = FCNO + Avances a contratistas.

* Estados financieros interinos.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.



Documento firmado digitalmente por:
Ernesto Carlos Martínez Fernández (10/05/2022 21:44 AST)
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/BLJC-SZ9S-TM6D-ZV5C>

Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana

Factores Clave de Calificación

Resumen de Derivación de Calificación: Fitch Ratings considera al Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial de la República Dominicana (RD Vial) como una entidad relacionada con el gobierno (ERG) del Estado dominicano. La evaluación bajo la "Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno" da un puntaje de 50 puntos, sobre 60 posibles. Este sugiere una probabilidad alta de apoyo extraordinario del Estado, de ser necesario. Fitch no asigna un perfil crediticio individual (PCI) a RD Vial por sus vínculos financieros y operacionales estrechos con el Estado.

Estatus, Propiedad y Control – 'Muy Fuerte': RD Vial es el primer fideicomiso público creado por el Estado dominicano, a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicación (MOPC). El Comité Técnico, compuesto por tres ministros del Gobierno, toma las decisiones de alto nivel. Su patrimonio está constituido casi en su totalidad por derechos otorgados por el Estado y sus obligaciones serían asumidas por este si RD Vial dejase de existir.

Historial de Soporte – 'Muy Fuerte': RD Vial recibió un aporte de capital de DOP2,500 millones en agosto de 2020 por la caída en ingresos por peajes. Además, Fitch considera que la cesión de activos y la corresponsabilidad que tiene el Estado para fondear las actividades misionales del RD Vial son elementos en favor de su sostenibilidad financiera. RD Vial tiene una estructura legal y contractual que le permite al Estado aportarle activos o recursos, modificar tarifas y crear plazas nuevas de peaje.

Implicaciones Sociopolíticas de un Incumplimiento – 'Fuerte': Por la importancia de esta estructura para el Estado y a que no hay sustitutos potenciales para su rol de vehículo de financiamiento, Fitch espera que, de presentarse, un evento de incumplimiento tuviera efectos negativos sobre los involucrados en términos políticos.

Implicaciones Financieras de un Incumplimiento – 'Muy Fuerte': Fitch estima que un evento de incumplimiento tendría efectos financieros sobre las partes involucradas. RD Vial es un mecanismo impulsado por el Estado para administrar de manera más eficiente los ingresos por peaje y funciona como vehículo de financiamiento para el mantenimiento de la red vial principal. Además, es una opción de inversión para los fondos disponibles en el mercado local.

Operación: Durante el 4T21, RD Vial inscribió un nuevo programa de emisión de oferta pública por hasta DOP50,000 millones. Además, realizó una primera emisión por DOP22,178 millones en diciembre de 2021 con cargo a este programa. En enero de 2022, RD Vial redimió anticipadamente la primera emisión de su primer programa de emisión en su totalidad, conforme a lo permitido por los documentos de la transacción.

Sensibilidades de Calificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja: Una baja de calificación se explicaría por un deterioro en el vínculo de RD Vial con el Estado dominicano, reflejado en un soporte menor en un entorno en que los ingresos por peaje no se recuperaran y, por ende, ello afectase la cobertura del servicio de la deuda.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza: La calificación de RD Vial es la máxima en escala nacional para emisores locales de la República Dominicana, por lo que no existen factores al alza.

Calificaciones

Escala Nacional

Emisor, Largo Plazo	AA+(dom)
Deuda Sénior No Garantizada	AA+(dom)
Deuda Subordinada	AA(dom)

Perspectivas

Emisor, Largo Plazo en Escala Nacional	Estable
--	---------

Perfil del Emisor

RD Vial es una entidad ligada directamente al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Estado dominicano, encargada de asegurar el funcionamiento adecuado de la red vial principal del país.

Información Financiera

Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana

(DOP millones)	2020	2021
Deuda Neta Ajustada/ EBITDA (x)	7.8	5.4
EBITDA/Intereses (x)	1.2	1.6
Ingresos Operativos	3,775	5,536
EBITDA	3,480	5,023
Deuda Neta Ajustada	27,038	27,328
Activos Totales	32,246	58,191

Fuente: Fitch Ratings, RD Vial.

Metodologías Aplicables

Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (Noviembre 2020)

Metodología de Calificación de Entidades Respaladas por Ingresos del Sector Público (Septiembre 2021)

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 2020)

Publicaciones Relacionadas

Dominican Republic (Mayo 2020)

Analistas

Andrés Arteta
+57 1 484 6770 ext. 1820
andres.arteta@fitchratings.com

Carlos Ramírez
+57 1 484 6777 ext. 1240
carlos.ramirez@fitchratings.com

Apéndice A: Información Financiera

Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana

(DOP millones)	2019	2020	2021	Mar 2021	Mar 2022
Estado de resultados					
Ingreso operativo	4,396	3,775	5,536	1,155	1,787
Gasto operativo	(914)	(990)	(1,331)	(227)	(368)
Ingresos por intereses	0	0	0	0	0
Gastos por intereses	(2,895)	(3,023)	(3,234)	(750)	(1,114)
Otros elementos no operativos	(34)	(46)	(17)	(4)	(21)
Impuesto a las ganancias	0	0	0	0	0
Utilidad (Pérdida) después de impuestos	553	(284)	955	174	334
Nota: Transferencias y subvenciones del sector público					
	0	0	0	0	0
Resumen del balance general					
Activos de largo plazo	29,361	30,685	31,717	30,525	31,249
Inventarios	0	0	0	0	0
Deudores comerciales	0	0	0	0	0
Otros activos corrientes	106	280	879	600	1,257
Efectivo e inversiones líquidas	503	1,282	25,595	1,324	21,028
Activos totales	29,969	32,246	58,191	32,449	53,808
Pasivos de largo plazo	26,505	28,135	47,766	28,140	47,785
Acreedores comerciales	610	301	685	350	434
Otros pasivos de corto plazo	1,474	212	5,188	188	703
Capital	1,381	3,597	2,500	2,500	2,500
Reservas y utilidades retenidas	0	0	2,052	1,097	2,052
Pasivos y patrimonio	29,969	32,246	58,191	32,449	53,808
Estado de la deuda					
Deuda de corto plazo	1,340	75	4,925	75	0
Deuda de largo plazo	26,632	28,245	47,998	28,245	47,998
Deuda total	27,973	28,320	52,923	28,320	47,998
Otra deuda clasificada por Fitch	0	0	0	0	0
Deuda ajustada	27,973	28,320	52,923	28,320	48,998
Efectivo e inversiones líquidas sin restricción	503	1,282	25,595	1,324	21,028
Deuda neta ajustada	27,469	27,038	27,328	26,996	27,970
Reconciliación del EBITDA					
Balance operativo	3,482	2,785	4,205	928	1,419
+ Depreciación	643	695	818	160	220
+ Provisiones y deterioros	0	0	0	0	0
+/- Otros ingresos/gastos operativos no efectivos	0	0	0	0	0
= EBITDA	4,125	3,480	5,023	1,088	1,639

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, RD Vial.

Apéndice B: Indicadores Financieros

Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana

	2019	2020	2021	Mar 2021	Mar 2022
Indicadores del estado de resultados					
Crecimiento del ingreso (cambio anual, %)	11.6	(14.1)	46.7	-	54.7
Crecimiento del gasto (cambio anual, %)	17.1	8.3	34.4	-	61.9
EBITDA/ingreso operativo (%)	93.8	92.2	90.7	94.2	91.7
Costos de personal/gasto operativo (%)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias totales del sector público/ingresos operativo y transferencias ad-hoc (%)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Indicadores del balance general					
Activos corrientes/activos totales (%)	2.0	5.5	50.0	5.9	39.6
Activos corrientes/Deuda ajustada (%)	2.2	4.8	45.5	6.8	43.4
Activos totales/Deuda ajustada (%)	107.1	113.9	110.0	114.6	109.8
Rentabilidad del patrimonio (%)	40.1	(7.9)	21.0	-	-
Rentabilidad de los activos (%)	1.8	(0.9)	1.6	-	-
Indicadores de deuda					
Deuda neta ajustada/EBITDA (x)	6.7	7.8	5.4	-	-
EBITDA/intereses brutos (x)	1.4	1.2	1.6	1.5	1.5
Deuda neta ajustada/ingreso operativo (%)	624.9	716.2	493.6	-	-
Deuda neta ajustada/patrimonio (%)	1,989.5	751.6	600.3	750.5	503.8
Deuda en moneda extranjera/deuda total (%)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Deuda a tasa de interés variable/deuda total (%)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Emissiones/Deuda total (%)	17.9	17.7	51.2	17.7	51.4
Indicadores de liquidez					
Amortiguador de liquidez (x)	(73.3)	(1.6)	5.6	-	-
Indicador de cobertura (x)	0.1	0.5	1.5	-	-

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, RD Vial.

Las calificaciones mencionadas fueron requeridas y se asignaron o se les dio seguimiento por solicitud del emisor calificado o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones siguiendo este enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; *Nationally Recognized Statistical Rating Organization*). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2022 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

Santo Domingo DN
03 de marzo de 2022
FR-169-22

Señor:
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la
República Dominicana
Ave. César Nicolás Penson No. 66
Sector Gascue
Ciudad,

Referencia: *Remisión de Soportes correspondientes al Pago de Prima por concepto de redención anticipada de la Primera Emisión del Primer Programa de Emisiones del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD Vial).*

Distinguido señor Superintendente:

En respuesta a las Comunicaciones de Salida No. 64140 y 64186, tenemos a bien remitir los soportes correspondientes al Pago de Prima por concepto de redención anticipada de la Primera Emisión del Primer Programa de Emisiones del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD Vial), el cual fue realizado que el viernes 25 de febrero de 2022, vía transferencia bancaria a las cuentas registrada de los tenedores de valores.

Atentamente,

Juan Carlos Mañon Soriano
Director de Finanzas y Contabilidad
Fiduciaria Reservas



24 de febrero 2022

Señores
Fiduciaria Reservas, S.A.
Calle Cub Scout, No.13
Esq. Manuel Henríquez
Ens. Naco
Ciudad.

Atención: Sr. Dionisio De La Cruz
Gerente de Finanzas e Inversiones

Asunto: Certificación Titulares Emisión Fideicomiso Para La Operación Mantenimiento Y Expansión De La Red Vial Principal De La República Dominicana.

Distinguidos señores:

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes en respuesta a la solicitud recibida de parte del Fideicomiso Para La Operación Mantenimiento Y Expansión De La Red Vial Principal De La República Dominicana, en la que nos solicitan que les remitamos las informaciones sobre los titulares de la emisión que al 22 de enero de 2022 mantenía vigente el Fideicomiso.

Para los fines correspondientes adjuntamos el listado de tenedores.

Sin más por el momento, quedamos a su entera disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,



Carmelly Morel
Directora de Operaciones





<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/BEJC-QZAS-BYQD-ZV5C>

2202 25452810140137
25-02-22 14:39:02

TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS 51CS
CONCEPTO : 51CS
OFICINA : DIR CENTRO SERVICIOS ESPECIAL 45281
CAJERO : U25800 14 SECUENCIA: 137
SUVAR-225 :
CUENTA ORIGEN : 2400161792
CLIENTE : RD VIAL
COMISION TRANSFERENCIA:
IMPUESTO 0.15% TRANSF.:
MONTO DE TRANSACCION : DOP
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

CUENTA DESTINO : 0130136482
CLIENTE : SOLIS GENARO
MONTO TRANSFERIDO : DOP
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

FIRMA DEL CAJERO:

FIRMA AUTORIZADA:

Original:BanReservas

Copia: Cliente

2202 25452810140134
25-02-22 14:37:42

TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS 51CS
CONCEPTO : 51CS
OFICINA : DIR CENTRO SERVICIOS ESPECIAL 45281
CAJERO : U25800 14 SECUENCIA: 134
SUVAR-225 :
CUENTA ORIGEN : 2400161792
CLIENTE : RD VIAL
COMISION TRANSFERENCIA:
IMPUESTO 0.15% TRANSF.:
MONTO DE TRANSACCION : DOP
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

CUENTA DESTINO : 3130000686
CLIENTE : FONDO MUTUO MATRIM
MONTO TRANSFERIDO : DOP
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

FIRMA DEL CAJERO:

FIRMA AUTORIZADA:

Original:BanReservas

Copia: Cliente

2202 25452810140128
25-02-22 14:34:45

TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS 51CS
CONCEPTO : 51CS
OFICINA : DIR CENTRO SERVICIOS ESPECIAL 45281
CAJERO : U25800 14 SECUENCIA: 128
SUVAR-225 :
CUENTA ORIGEN : 2400161792
CLIENTE : RD VIAL
COMISION TRANSFERENCIA:
IMPUESTO 0.15% TRANSF.:
MONTO DE TRANSACCION : DOP
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

CUENTA DESTINO : 3130000673
CLIENTE : FONDO MUTUO LARGO
MONTO TRANSFERIDO : DOP
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

FIRMA DEL CAJERO:

FIRMA AUTORIZADA:

Original:BanReservas

Copia: Cliente

2202 25452810140131
25-02-22 14:36:20

TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS 51CS
CONCEPTO : 51CS
OFICINA : DIR CENTRO SERVICIOS ESPECIAL 45281
CAJERO : U25800 14 SECUENCIA: 131
SUVAR-225 :
CUENTA ORIGEN : 2400161792
CLIENTE : RD VIAL
COMISION TRANSFERENCIA:
IMPUESTO 0.15% TRANSF.:
MONTO DE TRANSACCION : DOP
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

CUENTA DESTINO : 3130000686
CLIENTE : FONDO MUTUO MATRIM
MONTO TRANSFERIDO : DOP
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

FIRMA DEL CAJERO:

FIRMA AUTORIZADA:

Original:BanReservas

Copia: Cliente

2202 25452810140123
25-02-22 14:32:23

TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS 51CC
CONCEPTO : 51CC
OFICINA : DIR CENTRO SERVICIOS ESPECIAL 45281
CAJERO : U25800 14 SECUENCIA: 123
SUVAR-225 :
CUENTA ORIGEN : 2400161792
CLIENTE : FIDEICOMISO PARA LA OP. MANT. Y EXP.
COMISION TRANSFERENCIA: *****0.00**
IMPUESTO 0.15% TRANSF.: *****0.00**
MONTO DE TRANSACCION : DOP ***2,910,000.00**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

CUENTA DESTINO : 1670002060
CLIENTE : FONDO DE PENSIONES T-5 AFP RESERVAS
MONTO TRANSFERIDO : DOP ***2,910,000.00**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

FIRMA DEL CAJERO: _____

FIRMA AUTORIZADA: _____



Documento firmado digitalmente por:
Directo (04-Mart) BanReservas (04/04/2022 14:32:23) 447A5T1
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/BEJC-9Z88-BY080-XZXC>

Original

ente

2202 25452810140125
25-02-22 14:33:22

TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS 51CS
CONCEPTO : 51CS
OFICINA : DIR CENTRO SERVICIOS ESPECIAL 45281
CAJERO : U25800 14 SECUENCIA: 125
SUVAR-225 :
CUENTA ORIGEN : 2400161792
CLIENTE : RD VIAL
COMISION TRANSFERENCIA: *****0.00**
IMPUESTO 0.15% TRANSF.: *****0.00**
MONTO DE TRANSACCION : DOP ***489,850.00**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

CUENTA DESTINO : 3130000592
CLIENTE : FONDO MUTUO CORTO
MONTO TRANSFERIDO : DOP ***489,850.00**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

FIRMA DEL CAJERO: _____

FIRMA AUTORIZADA: _____

Original: BanReservas

Copia: Cliente

220225452810140157
25-02-22 14:49:26

TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS 51CC
CONCEPTO : 51CC
OFICINA : DIR CENTRO SERVICIOS ESPECIAL 45281
CAJERO : U25800 14 SECUENCIA: 157
SUVAR-225 :
CUENTA ORIGEN : 2400161792
CLIENTE : FIDEICOMISO PARA LA OP. MANT. Y EXP.
COMISION TRANSFERENCIA: *****0.00**
IMPUESTO 0.15% TRANSF.: *****0.00**
MONTO DE TRANSACCION : DOP ***218,250.00**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

CUENTA DESTINO : 201009404
CLIENTE : SEGUROS PEPIN, SA
MONTO TRANSFERIDO : DOP ***218,250.00**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

FIRMA DEL CAJERO: _____

FIRMA AUTORIZADA: _____

Original:BanReservas Copia: Cliente

220225452810140120
25-02-22 14:30:56

TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS 51CC
CONCEPTO : 51CC
OFICINA : DIR CENTRO SERVICIOS ESPECIAL 45281
CAJERO : U25800 14 SECUENCIA: 120
SUVAR-225 :
CUENTA ORIGEN : 2400161792
CLIENTE : FIDEICOMISO PARA LA OP. MANT. Y EXP.
COMISION TRANSFERENCIA: *****0.00**
IMPUESTO 0.15% TRANSF.: *****0.00**
MONTO DE TRANSACCION : DOP ***3,225,250.00**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

CUENTA DESTINO : 1670001846
CLIENTE : FONDO DE PENSIONES T-1 AFP RESERVAS
MONTO TRANSFERIDO : DOP ***3,225,250.00**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

FIRMA DEL CAJERO: _____

FIRMA AUTORIZADA: _____

Original:BanReservas Copia: Cliente

220225452810140146
25-02-22 14:43:48

TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS 51CS
CONCEPTO : 51CS
OFICINA : DIR CENTRO SERVICIOS ESPECIAL 45281
CAJERO : U25800 14 SECUENCIA: 146
SUVAR-225 :
CUENTA ORIGEN : 2400161792
CLIENTE : RD VIAL
COMISION TRANSFERENCIA: *****0.00**
IMPUESTO 0.15% TRANSF.: *****0.00**
MONTO DE TRANSACCION : DOP ***97.00**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

CUENTA DESTINO : 3400362201
CLIENTE : UREÑA JONATHAN N
MONTO TRANSFERIDO : DOP ***97.00**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

FIRMA DEL CAJERO: _____

FIRMA AUTORIZADA: _____

220225452810140149
25-02-22 14:46:53

TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS 51CS
CONCEPTO : 51CS
OFICINA : DIR CENTRO SERVICIOS ESPECIAL 45281
CAJERO : U25800 14 SECUENCIA: 149
SUVAR-225 :
CUENTA ORIGEN : 2400161792
CLIENTE : RD VIAL
COMISION TRANSFERENCIA: *****0.00**
IMPUESTO 0.15% TRANSF.: *****0.00**
MONTO DE TRANSACCION : DOP ***2,425.00**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

CUENTA DESTINO : 3520011400
CLIENTE : GARCIA JOSE M
MONTO TRANSFERIDO : DOP ***2,425.00**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

FIRMA DEL CAJERO: _____

FIRMA AUTORIZADA: _____

Original:BanReservas Copia: Cliente

480710052

2202 25452810140140

25-02-22 14:40:43

TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS 51CS
CONCEPTO : 51CS
OFICINA : DIR CENTRO SERVICIOS ESPECIAL 45281
CAJERO : U25800 14 SECUENCIA: 140
SUVAR-225 :
CUENTA ORIGEN : 2400161792
CLIENTE : RD VIAL
COMISION TRANSFERENCIA: *****0.00**
IMPUESTO 0.15% TRANSF.: *****0.00**
MONTO DE TRANSACCION : DOP ***57,715.00**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

CUENTA DESTINO : 9601999218
CLIENTE : DE LEON GERMAN E
MONTO TRANSFERIDO : DOP ***57,715.00**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

FIRMA DEL CAJERO: _____

FIRMA AUTORIZADA: _____

Orig  Documento firmado digitalmente por:
BanReservas Montserrat Rodriguez (220225452810140140 AST)
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/BEJC-6XZAB-1B/000-XVEXC>

Copia: Cliente

480710053

2202 25452810140143

25-02-22 14:42:28

TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS 51CC
CONCEPTO : 51CC
OFICINA : DIR CENTRO SERVICIOS ESPECIAL 45281
CAJERO : U25800 14 SECUENCIA: 143
SUVAR-225 :
CUENTA ORIGEN : 2400161792
CLIENTE : FIDEICOMISO PARA LA OP. MANT. Y EXP.
COMISION TRANSFERENCIA: *****0.00**
IMPUESTO 0.15% TRANSF.: *****0.00**
MONTO DE TRANSACCION : DOP ***621,285.00**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

CUENTA DESTINO : 5300010940
CLIENTE : INVERSIONES Y RESERVAS, SA
MONTO TRANSFERIDO : DOP ***621,285.00**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

FIRMA DEL CAJERO: _____

FIRMA AUTORIZADA: _____

Original: BanReservas

Copia: Cliente

220225452810140159

25-02-22

14:50:43

TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS

51CC

CONCEPTO : 51CC

OFICINA : DIR CENTRO SERVICIOS ESPECIAL 45281

CAJERO : U25800

14

SECUENCIA: 159

SUVAR-225 :

CUENTA ORIGEN : 2400161792

CLIENTE : FIDEICOMISO PARA LA OP. MANT. Y EXP.

COMISION TRANSFERENCIA:

*****0.00**

IMPUESTO 0.15% TRANSF.:

*****0.00**

MONTO DE TRANSACCION : DOP

***4,229,636.73**

DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

CUENTA DESTINO : 2400078402

CLIENTE : SEGUROS RESERVAS, SA

MONTO TRANSFERIDO

: DOP

***4,229,636.73**

DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

FIRMA DEL CAJERO:

FIRMA AUTORIZADA:



Documento firmado digitalmente por:
 Juan Carlos Martínez Soriaño (0401010062) [05/2017] 44 AST
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/BET-6>

TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS

51CC

CONCEPTO : 51CC

OFICINA : DIR CENTRO SERVICIOS ESPECIAL 45281

CAJERO : U25800

14

SECUENCIA: 161

SUVAR-225 :

CUENTA ORIGEN : 2400161792

CLIENTE : FIDEICOMISO PARA LA OP. MANT. Y EXP.

COMISION TRANSFERENCIA:

*****0.00**

IMPUESTO 0.15% TRANSF.:

*****0.00**

MONTO DE TRANSACCION : DOP

***48,500.00**

DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

CUENTA DESTINO : 3130000196

CLIENTE : SOC. ADM. DE FONDO DE INVERSION RESER

MONTO TRANSFERIDO : DOP

***48,500.00**

DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

FIRMA DEL CAJERO:

FIRMA AUTORIZADA:

Original:BanReservas

Copia: Cliente

SU-VAR-225

05-2017

RNC-401010062

banreservas.com

05-2017

RNC-401010062

banreservas.com

25-02-22

14:19:40

TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS 51CS
CONCEPTO : 51CS
OFICINA : DIR CENTRO SERVICIOS ESPECIAL 45281
CAJERO : U25800 14 SECUENCIA: 113
SUVAR-225 :
CUENTA ORIGEN : 2400161792
CLIENTE : RD VIAL
COMISION TRANSFERENCIA: *****0.00**
IMPUESTO 0.15% TRANSF.: *****0.00**
MONTO DE TRANSACCION : DOP ***242.50**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

CUENTA DESTINO : 2330145156
CLIENTE : LAMPERTI EMILIO G
MONTO TRANSFERIDO : DOP ***242.50**
DESCRIPCION: PAGO DE PRIMA REDENCION

FIRMA DEL CAJERO: _____

FIRMA AUTORIZADA: _____



Documento firmado digitalmente por:

Franco Carlos Montemayor (Uy/Da/2022/05/2022AST):44 AST)

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/BEJC-QZAS-BYBR-XVXC>

Orig

Messages**Message 1****Message Identifier**

Message Preparation Application: Applic. Interface
Unique Message Identifier: I PRHRDOSDXXX 103 E000073.T.75 (suffix 22022524879764)

Message Header

Status:	Deletable		
Format:	Swift	Sub-Format:	Input
Identifier:	fin.103	Expansion:	Single Customer Credit Transfer
Application	FIN	Nature:	Financial
Sender:	BRRDOSDXXX	LT:	A
Receiver:	PRHRDOSDXXX	LT:	X
Transaction Reference:	E000073.T.75		
Fin Copy Service:	SDD		
Priority:	Normal		
Monitoring:	None		
MUR:	131092659		
SLA ID:	001		
UETR:	d6414809-180b-450c-b999-057f24d46248		
Amount:	27,046.28	Currency:	DOP Value Date: 25/02/22
ACK/NAK Reception Date/Time (GMT):	2022/02/25 18:49:21		

Message Text

Block 4
:20:E000073.T.75
:23B:CRED
:32A:220225DOP27046,28
:50K:/2400161792
FIDEICOMISO PARA LA OP. MANT. Y
131092659
:53B:/DO64BRRD211021110100
:57A:PRHRDOSDXXX
:59:/31430100000706
EXCEL PUESTO DE BOLSA, S.A
101892579
RD
:70:/RFB/PAGO DE PRIMA POR REDENCION AN
//TICIPADA
//18936.1148286
:71A:OUR
:72:/REC/CC

Other

Delivery overdue warning request No
Network delivery notif. request No
Payment Confirmation Status:
Confirmed Currency:
Confirmed Amount:
Confirmed Date:



Message 2

Message Identifier

Message Preparation Application: Applic. Interface
 Unique Message Identifier: I PRHRDOSDXXX 103 E000073.T.74 (suffix 22022524879412)

Message Header

Status:	Deletable		
Format:	Swift	Sub-Format:	Input
Identifier:	fin.103	Expansion:	Single Customer Credit Transfer
Application	FIN	Nature:	Financial
Sender:	BRRDDOSDXXX	LT:	A
Receiver:	PRHRDOSDXXX	LT:	X
Transaction Reference:	E000073.T.74		
Fin Copy Service:	SDD		
Priority:	Normal		
Monitoring:	None		
MUR:	131092659		
SLA ID:	001		
UETR:	da169a08-f31b-4822-8ee9-7b4e68919fee		
Amount:	21,453.73	Currency:	DOP Value Date: 25/02/22
ACK/NAK Reception Date/Time (GMT):	2022/02/25 18:43:48		

Message Text

Block 4
 :20:E000073.T.74
 :23B:CRED
 :32A:220225DOP21453,73
 :50K:/2400161792
 FIDEICOMISO PARA LA OP. MANT. Y
 131092659
 :53B:/DO64BRRD211021110100
 :57A:PRHRDOSDXXX
 :59:/31032000000654
 FONDO DE INVERSION ABIERTO LIQUIDEZ
 131806066
 RD
 :70:/RFB/TRANSFERENCIA POR PAGO DE PRIM
 //A POR REDENCION ANTICIPADA FID
 //EICOMISO RD VIAL.
 //18936 1148286
 :71A:OUR
 :72:/REC/CC

Other

Delivery overdue warning request No
 Network delivery notif. request No
 Payment Confirmation Status:
 Confirmed Currency:
 Confirmed Amount:
 Confirmed Date: